

como miran esto

Escrito por katryna - 08/01/2013 14:45

hola se me acaba el paro y para solicitar la ayuda creo que hay que presentar la declaracion de renta el paro se me hacaba en febrero ¿que tengo que presentar porque la declaracion del año pasado y ya esta acabado el año no la tenemos todabia hata mayo o julio porque mi situacion no es la misma del año que pasamos al anterior

=====

Re: como miran esto

Escrito por euribor - 10/01/2013 08:43

Tendrás que presentar la última declaración disponible... ellos ya mirará esos datos y extrapolará los datos para saber lo que ganas ahora.

Lógicamente no contará si tus rentas de trabajo (si las tuviese) o el paro si estuvieras cobrando entonces.

Salu2.

=====